

Pág.: 5 Cm2: 672,3 VPE: \$0 Fecha: 27-01-2025 Sin Datos Tiraje: Medio: Puranoticia.cl Lectoría: Sin Datos Puranoticia.cl Favorabilidad: Supl.: No Definida Noticia general

La desconocida participación de la nueva Directora (s) del Serviu en Valparaíso con el convenio de 2022 con Fundación Título:

La desconocida participación de la nueva Directora (s) del Serviu en Valparaíso con el convenio de 2022 con Fundación Procultura



Nerina Paz López sostuvo reuniones, vía Ley del Lobby, con representantes de la entidad; además de firmar en su calidad de Seremi (s) de Vivienda la modificación del convenio suscrito, para que \$124 millones se traspasaran el 2023 y los otros \$124 millones el 2024.

n fuerte remezón vivió la semana pasada el gabinete regional de Valparaíso tras la remoción del director del Serviu, Rodrigo Uribe, quien salió de su carga por expresa petición del ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, lo que estaría asociado a una mala evaluación de su gestión a raíz de un problema puntual de la instalación de un colector en el campamento Manuel Bustos de Viña del Mar, según él mismo dijo.

En su puesto, se designó a Nerina Paz López como directora subrogante (s) del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) en Valparaíso. Se trata de una funcionaria de carrera del Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la región, arquitecta de la Universidad de Valparaíso y funcionaria de la Seremi, cartera que llegó a liderar de manera subrogante. A menos de una semana de ser presentada en el cargo, Puranoticia. cl tomó conocimiento de algunas acciones ejecutadas por la ahora autoridad regional, las que dicen relación con la **cuestionada causa** de la Fundación Procultura, siendo justamente Paz quien aparece firmando una millonaria modificación al convenio de transferencia. Se trata de la Modificación Nº1 Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios «Diseño de Loteo. Especialidades. Obras de Confianza y Expediente Expropiación, Campamentos Lomas de Bellavista, Manzana 33 y Las Viñas de Irene Frei, comuna de Villa Alemana», suscrito en febrero de 2023 por la Seremi de Vivienda, el Serviu de Valparaíso y la Fundación Procultura, viéndose involucrados montos ascen-

dentes a más de 124 millones de

MODIFICACIÓN Nº 1 CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROGRAMA ASENTAMIENTOS PRECARIOS

"DISEÑO DE LOTEO, ESPECIALIDADES, OBRAS DE CONFIANZA Y EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN, CAMPAMENTOS LOMAS DE BELLAVISTA, MANZANA 33 Y LAS VIÑAS DE IRENE FREI, COMUNA DE VILLA ALEMANA"

> SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DE VALPARAÍSO

> > **FUNDACIÓN PROCULTURA**

En Valparaíso, a 1 de febrero de 2023, entre, por una parte, la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso, en adelante la "SEREMI", Rol Único Tributario Nº 61.802.005-3, representada según se acreditará por su Secretaria Regional Ministerial, doña Belén Paredes Canales, chilena, casada, socióloga, cédula nacional de identidad N° 16.099.685-4, ambas domiciliadas en calle Prat N° 856, 7° piso, comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso; el Servicio de Vivienda y Urbanización, Región de Valparaíso, en adelante "SERVIU", Rol Único Tributario Nº 61.817.000-4, representado según se acreditará por su Directora (S), doña María Paz Cueto Goycolea, chilena, abogada, cédula nacional de identidad Nº 16.959.118-0, ambas domiciliadas en calle Bellavista Nº 168, 5º piso, comuna de Valparaíso, Región de Valparaíso; y, por la otra, la FUNDACIÓN PROCULTURA, Institución de beneficencia sin fines de lucro, Rol Único Tributario Nº 65.026.216-6, representada por su Gerenta, doña María Constanza Gómez Cruz, de profesión actriz, cédula nacional de identidad Nº 15.364.428-4, ambos con domicilio en calle Carmencita Nº 245, Oficina "C", comuna de Las Condes, Región Metropolitana, en adelante "LA FUNDACIÓN", se ha convenido lo siguiente:

TRANSFIERASE a la Fundación Procultura, la suma de \$124.186.689 (ciento veinticuatro millones ciento ochenta y seis mil seiscie entos ochenta y nueve pesos), conforme a lo asignado para el presupuesto del año 2023 y \$124.186.689 (ciento veinticuatro millones ciento ochenta y seis mil seiscientos ochenta y nueve pesos), conforme a lo asignado para el presupuesto del año 2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PASTRIBUCION
Froncitura, domicilio en calle Carmencita número 245 oficina C, de la comuna de Las
fundación Procultura, domicilio en calle Carmencita número 245 oficina C, de la comuna de Las
fondes (1 ejemplar original)
Programa Asentamientos Precarios SERVIU Valparaíso (1 ejemplar original)
Programa Asentamiento de Planes y Programas
Sección de Asesoría Jurídica
Administración, Camilo Fuentes
Oficina de Partes (1 ejemplar original)

PUBLICAR TRANSPARENCIA SI () NO (V)

www.litoralpress.cl



Pág.: 6 Cm2: 357,1 VPE: \$0 Fecha: 27-01-2025 Tiraje: Sin Datos Puranoticia.cl Medio: Lectoría: Sin Datos Puranoticia.cl Favorabilidad: Supl.: No Definida Tipo: Noticia general

La desconocida participación de la nueva Directora (s) del Serviu en Valparaíso con el convenio de 2022 con Fundación Procultura Título:

pesos (\$124.186.689).

EL POLÉMICO CONVENIO

Fue en noviembre de 2022 cuando la Seremi de Vivienda y Urbanismo, el Serviu de Valparaíso y Fundación Procultura suscriben un convenio para realizar diseño de loteo, especialidades, obras de confianza y expediente de expropiación para los campamentos Lomas de Bellavista, Manzana 33 y Las Viñas de Irene Frei, todos ellos ubicados en la comuna de Villa Alemana. Este acuerdo fue sancionado a través de la Resolución Exenta Nº 2977, del 16 de noviembre de 2022, de la Seremi Minvu.

Pero el acuerdo venía de antes, ya que según consigna el memo del 6 de junio de 2022 al que Puranoticia.cl pudo acceder, se aprobó la inversión por más de 248 millones de pesos (\$248.373.378), que se imputarían a la ley que aprobó el presupuesto 2022, en una primera parte; y a al presupuesto 2023, en una segunda. Sin embargo, por motivos de ejecución presupuestaria, no se pudo ejecutar la transferencia aquel año y se pidió hacer con cargo a Ley de Presupuesto 2023 y 2024. De esta manera se explicó la modificación del convenio que aparece firmando Nerina Paz como seremi (s).

Como se desprende de los números expuestos, la modificación distribuye los \$248 millones en dos partes: una, imputados a la Ley de Presupuestos del año 2023; y otra, que lo hace a la **Ley de Presupuestos del año 2024**. "Transfiérase a la Fundación Procultura la suma de \$124.186.689, conforme a lo asig-

nado para el presupuesto del año 2023 y \$124.186.689, conforme a lo asignado para el presupuesto del año 2024", reza el documento de la modificación, al que accedió este medio de comunicación.

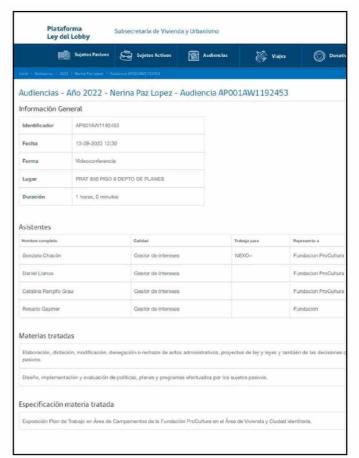
AUDIENCIA POR LOBBY

Pero además, Puranoticia.cl tomó conocimiento de una reunión solicitada por la Fundación Procultura, a través de la Ley del Lobby, a Nerina Paz López, la cual se materializó por medio de una videoconferencia el 13 de septiembre de 2022

En la cita participaron Gonzalo Chacón, Daniel Llanos, Catalina Rengifo Gray y Rosario Gaymer, todos en representación de la entidad como de gestor de intereses. En cuanto a las materias tratadas, el documento al que accedió este medio da cuenta que se abordó la elaboración, dictación, modificación, denegación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley; y el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por los sujetos pasivos.

Sobre la especificación de la materia tratada, el texto revela que hubo una exposición del Plan de Trabajo en Área de Campamentos de la Fundación Procultura en el Área de Vivienda y Ciudad identitaria, sin entregarse mayores anteceden-

Cabe recordar que en junio de 2024, la Fiscalía ordenó a la PDI que allanara las oficinas del Serviu de la Gobernación Regional de Valparaíso en el marco de la investigación de la arista «Procultura»



del bullado caso «Convenios», donde diversas entidades pública suscribieron millonarios acuerdos con esta fundación. De hecho, en aquella oportunidad, se le incautaron los teléfonos celulares y computador personal al gobernador Rodrigo Mundaca, además de retirar importantes documentos desde la casa central del Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.